



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TELEDIARIO	0	03/01/2024	LEGISLATIVO

PRD presenta iniciativa para considerar al estrés laboral, como enfermedad de trabajo

El grupo parlamentario del PRD, en la Cámara de Diputados, propuso que el estrés sea considerado como enfermedad de trabajo, esto cuando el empleado presente, cuando menos, dos dictámenes médicos continuos. La iniciativa presentada por la diputada Macarena Chávez Flores prevé cambios a la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de crear candados y mecanismos para que los padecimientos del trabajador sean diagnosticados y dictaminados de manera correcta por profesionales de la salud.

ESTRÉS COMO ENFERMEDAD LABORAL

INICIATIVA DEL PRD PROMUEVE

INICIATIVA PROMUEVE

- ADICIONAR ARTÍCULO **476-BIS y 476-TER**
- REFORMAR ARTÍCULO **487 de la Ley Federal del Trabajo** en Materia de Dictamen de estrés como enfermedad laboral

El empleado o empleada deberá presentar dos dictámenes médicos continuos

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1805?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1805&authkey=!AJeNLRV-blwIBWQ&ithint=video&e=2WBiyL>